

Ciclo ABC

para PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Segundo Módulo - 4º Encuentro

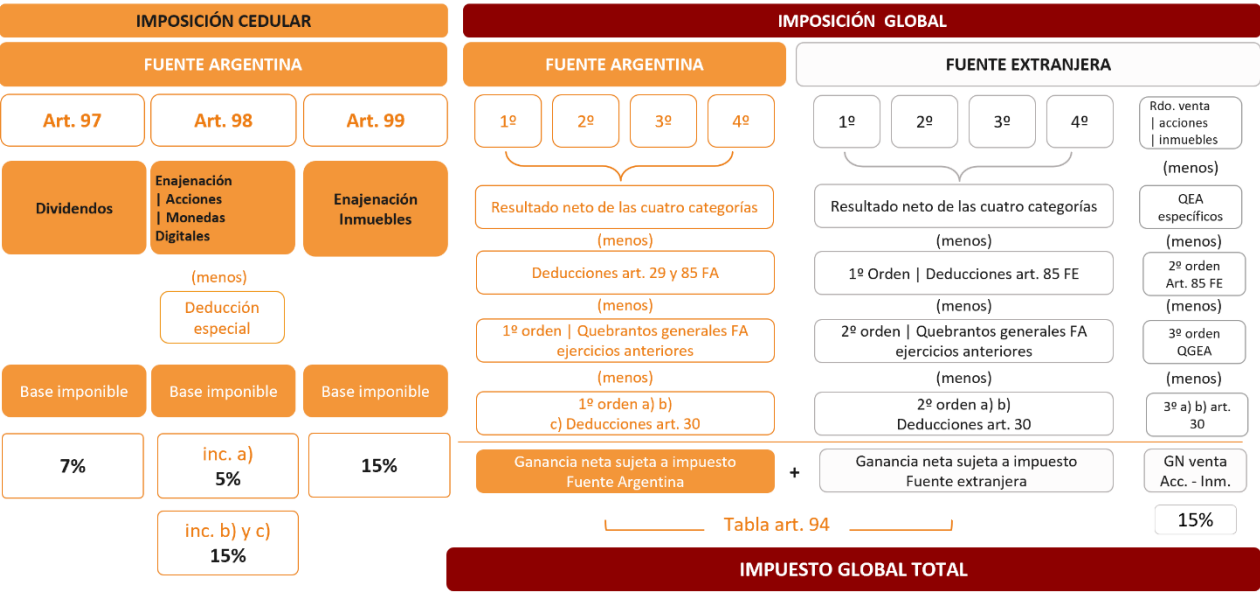
Titulo: Impuesto a las Ganancias | Determinación del Monto consumido

Expositores: Patricia Lange – Gustavo Diez

26/08/2025

Impuesto a las Ganancias | Declaración jurada anual

Determinación del Impuesto



Determinación del Monto Consumido

Patrimonio Inicial

+

Renta Gravada

+

Rentas no gravadas
y/o exentas

+

Conceptos que
justifican
incrementos
patrimoniales o
consumos

-

Patrimonio Final

=

Monto Consumido

	Columna I	Columna II
Monto consumido		
Otros conceptos que no justifican erogaciones y/o aumentos patrimoniales		
Ganancias y/o ingresos exentos y no alcanzados/monotributo		
Otros conceptos que justifican erogaciones y/o aumentos patrimoniales (incluye amortizaciones)		
Resultado impositivo del período		
Patrimonio Neto al inicio		
Patrimonio Neto al cierre		
Totales		

DDJJ Impuesto a las Ganancias – Técnica de Liquidación

IMPOSICIÓN CEDULAR

FUENTE ARGENTINA

Art. 97

Dividendos

Base imponible

7%

Art. 98

Enajenación
| Acciones
| Monedas
Digitales

(menos)

Deducción
especial

Base imponible

inc. a)
5%

inc. b) y c)
15%

Art. 99

Enajenación
Inmuebles

Base imponible

15%

IMPOSICIÓN GLOBAL

FUENTE ARGENTINA

1º

2º

3º

4º

Resultado neto de las cuatro categorías

(menos)

Deducciones art. 29 y 85 FA

(menos)

1º orden | Quebrantos generales FA
ejercicios anteriores

(menos)

1º orden a) b)
c) Deducciones art. 30

Ganancia neta sujeta a impuesto
Fuente Argentina

FUENTE EXTRANJERA

1º

2º

3º

4º

Rdo. venta
| acciones
| inmuebles

(menos)

Resultado neto de las cuatro categorías

(menos)

1º Orden | Deducciones art. 85 FE

(menos)

2º orden | Quebrantos generales FA
ejercicios anteriores

(menos)

2º orden a) b)
Deducciones art. 30

Ganancia neta sujeta a impuesto
Fuente extranjera

QEA
específicos

(menos)

2º orden
Art. 85 FE

(menos)

3º orden
QGEA

(menos)

3º a) b) art.
30

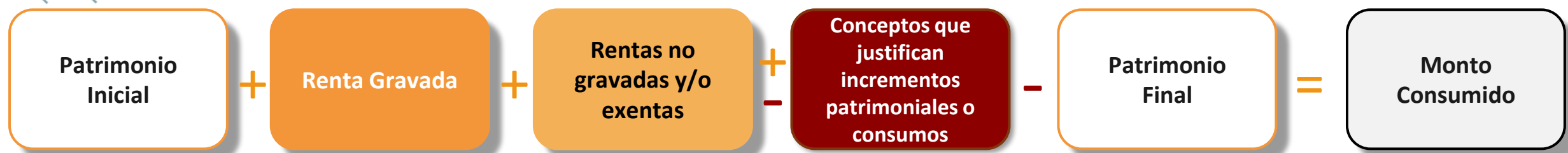
GN venta
Bs. Ext.

15%

Tabla art. 94

IMPUESTO GLOBAL TOTAL

DDJJ Impuesto a las Ganancias – Ecuación de monto consumido



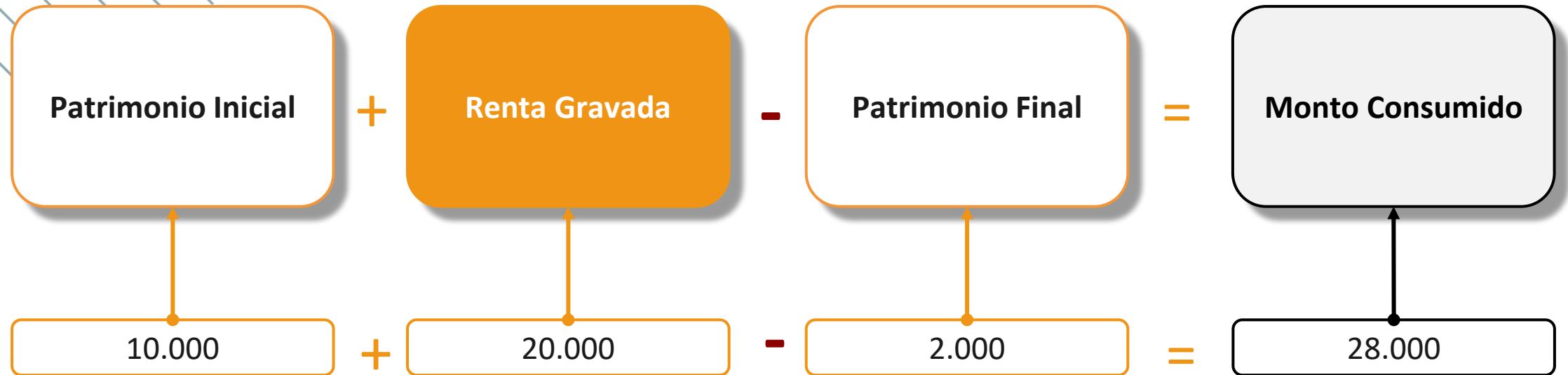
DDJJ Impuesto a las Ganancias – Monto consumido

	Columna I	Columna II
Monto consumido		
Otros conceptos que no justifican erogaciones y/o aumentos patrimoniales		
Ganancias y/o ingresos exentos y no alcanzados/monotributo		
Otros conceptos que justifican erogaciones y/o aumentos patrimoniales (incluye amortizaciones)		
Resultado impositivo del período		
Patrimonio Neto al inicio		
Patrimonio Neto al cierre		
Totales		

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido - Introducción



Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido - Introducción



Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido - Introducción



Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido - amortizaciones

Inmueble adquirido en \$ 1.250.000 afectado a la obtención de renta gravada.

Monto de alquileres devengados y cobrados en 2024 : \$ 2.400.000 | Amortización deducible 2024: \$ 100.000

Período fiscal

2024

Patrimonio
Inicial

+

Renta Gravada

+

Rentas no
gravadas y/o
exentas

+

Conceptos que
justifican
incrementos
patrimoniales o
consumos

-

Patrimonio
Final

=

Monto
Consumido

1.250.000

+

2.300.000

+

0

+

100.000

-

1.250.000

=

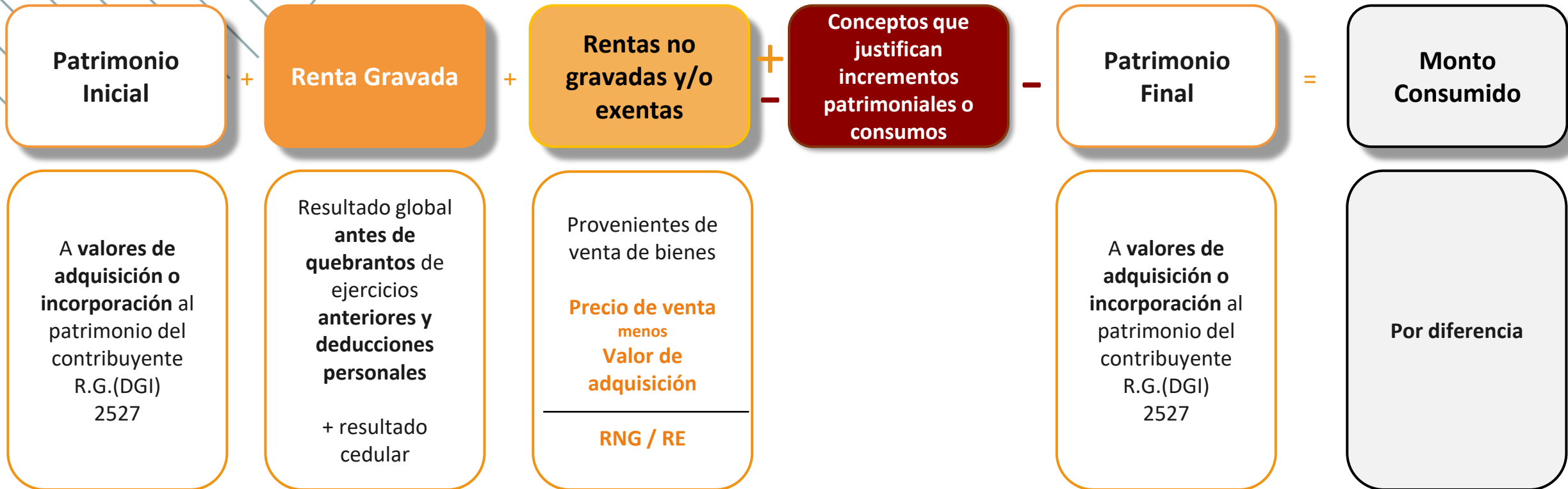
2.400.000

Amortizaciones - son
deducciones que no
implican salida de
fondos

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Monto Consumido – para tener en cuenta



Ciclo ABC

para
**PROFESIONALES
INDEPENDIENTES**

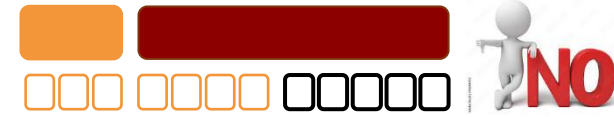
Determinación del Monto Consumido algunos ejemplos

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta auto particular (cualquier bien que genere R.N.G)

Venta de auto: Precio de Venta \$ 10.000.000 |

Valor origen más gastos compra: \$ 800.000 (fecha de compra 08-2015)



Período fiscal

2024

Patrimonio
Inicial

+

Renta Gravada

+

Rentas no
gravadas y/o
exentas

+

Conceptos que
justifican
incrementos
patrimoniales o
consumos

-

Patrimonio
Final

=

Monto
Consumido

800.000

+

0

+

9.200.000

+

0

-

0

=

10.000.000

Determinación de la Renta No Gravada

Precio de Venta 10.000.000

-

Valor de origen (800.000)

Resultado no gravada 9.200.000

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Impuesto a las Ganancias | Resultados operaciones con inmuebles

Resultados derivados de la enajenación de inmuebles y de la transferencia de derechos sobre inmuebles

Operaciones realizadas a partir del 01/01/2018



Inmuebles adquiridos a partir del 01/01/2018



Gravado
cedularmente
15%



Casa Habitación
EXENTA

Destino a vivienda única, familiar y de ocupación permanente por el contribuyente art. 83 DR

Inmuebles recibidos por herencia, legado o donación a partir del 01/01/2018



Gravado
cedularmente
15%



En la medida que los causantes o donantes los hayan incorporado a su patrimonio a partir del 01/01/2018

Inmuebles adquiridos con anterioridad al 01/01/2018



Gravados por ITI hasta 08/07/24
(1,5% sobre el precio de venta)



RECORDAR

No Gravados desde 09/07/24

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

consejo

80
AÑOS

Impuesto a las Ganancias | Resultados operaciones con inmuebles

Si el titular es un Responsable del Régimen Simplificado (Monotributista)

Inmueble afectado a su actividad de monotributo



Inmueble afectado a 3era categoría



Exento en Ganancias



Resto de inmuebles de monotributista

Inmuebles adquiridos a partir del 01/01/2018



Gravado cedularmente 15%



Inmuebles adquiridos con anterioridad al 01/01/2018



No gravados en Ganancias



Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Impuesto a las Ganancias | Fuente argentina - Imposición Cedular – art. 99 LIG

Determinación del Resultado
por la venta de inmuebles (*)



Inmueble NO AFECTADO a
la obtención de ganancia

Valor de origen actualizado
desde fecha de adquisición
hasta fecha de venta

Inmueble AFECTADO a la
obtención de ganancia

Valor de origen actualizado
desde fecha de adquisición
hasta fecha de venta
menos
Amortizaciones acumuladas



Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES



(*) Resultados derivados de la enajenación de inmuebles y
de la transferencia de derechos sobre inmuebles

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta inmueble afectado – Fecha de adquisición 03/12/2017

Venta de inmueble en el país : Precio de Venta \$ 130.000.000 (USD 130.000 x \$ 1.000)

Valor origen más gastos compra: \$ 1.800.000 (USD 100.000 x \$ 18)



Período fiscal

2024

Patrimonio
Inicial

+

Renta Gravada

+

Rentas no
gravadas y/o
exentas

+

Conceptos que
justifican
incrementos
patrimoniales o
consumos

-

Patrimonio
Final

=

Monto
Consumido

1.800.000

+

0

+

128.200.000

+

0

-

0

=

130.000.000

Determinación de la R.N.G.

Precio de Venta 130.000.000

-

Valor de origen (1.800.000)

Resultado no gravado 128.200.000

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta inmueble afectado - Fecha de adquisición y afectación **18/03/2019**

Venta de inmueble en el país : Fecha: 09-2024 Precio de Venta \$ 150.000.000 (USD 150.000 x \$ 1.000)

Valor origen más gastos compra: \$ 4.000.000



Período fiscal

2024

Patrimonio Inicial

Renta Gravada Cedular

Rentas no gravadas y/o exentas

Conceptos que justifican incrementos patrimoniales o consumos

Patrimonio Final

Monto Consumido

4.000.000

26.890.928

Determinación de la Renta Cedular

Precio de Venta	150.000.000
Costo Computable	(123.109.072)
Resultado cedular	26.890.928

Determinación del Costo Computable

Valor de origen	4.000.000
Coef. act. 03-19 a 09-24 (7122,2421 / 205,9571)	X 34,5812
Valor de origen actualizado	138.324.800
Amortizaciones Acumuladas – 11%	(15.215.728)
Costo Computable	123.109.072

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES INDEPENDIENTES



Período fiscal 2024

Patrimonio Inicial	+	Renta Gravada Cedular	+	Rentas no gravadas y/o exentas	+	Conceptos que justifican incrementos patrimoniales o consumos	-	Patrimonio Final	=	Monto Consumido
4.000.000	+	26.890.928	+	0	+	119.109.072	-	0	=	150.000.000

Determinación de la Renta Cedular

Precio de Venta	150.000.000
-	
Costo Computable	(123.109.072)
Resultado cedular	26.890.928

Justificación

Costo Computable	123.109.072
-	
Valor de Origen	(4.000.000)
Concepto que Justifica	119.109.072

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Impuesto a las Ganancias | determinación del resultado por venta bienes en el exterior



Quinta Categoría

3er. párrafo
art. 94 LIG

Percibido

Resultados provenientes de **operaciones de enajenación** de:

- acciones, valores representativos y certificados de depósito de acciones y demás valores,
- cuotas y participaciones sociales -incluidas cuotapartes de fondos comunes de inversión y
- certificados de participación de fideicomisos y cualquier otro derecho sobre fideicomisos y contratos similares-,
- monedas digitales,
- títulos, bonos y demás valores,
- inmuebles o transferencias de derechos sobre inmuebles.

Precio de venta

menos

Costo computable

Importe venta en
moneda extranjera

Valor de adquisición en moneda
extranjera

Tipo de cambio **comprador**
de la fecha de venta

Tipo de cambio **vendedor**
de la fecha de venta

Resultado Neto
5ta. Categoría

Ganancia
NETA

Quebranto
ESPECÍFICO

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta inmueble ubicado en Uruguay – Adquirido y alquilado desde 21/06/2018

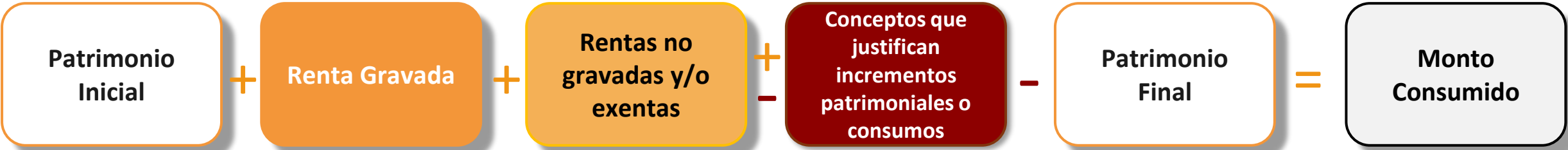
Venta de inmueble en el exterior: Precio de Venta \$ 130.000.000 (USD 130.000 x \$ 1.000) – Fecha de Venta: 10/2024

Tipo de cambio comprador \$ 1.000 | Tipo de cambio vendedor \$ 1.050

Valor origen más gastos compra: \$ 2.550.000 (USD 100.000 x \$ 25,50)



Período fiscal 2024



2.550.000

38.650.000

Determinación de la Renta gravada

Precio de Venta	130.000.000
Costo Computable	(91.350.000)
Resultado gravado	38.650.000

Determinación del Costo Computable

Valor de origen USD	100.000
Tipo de cambio fecha de venta	X 1050
V.O. en USD a tipo de cambio fecha venta	105.000.000
Amortizaciones Acumuladas – 13%	(13.650.000)
Costo Computable	91.350.000

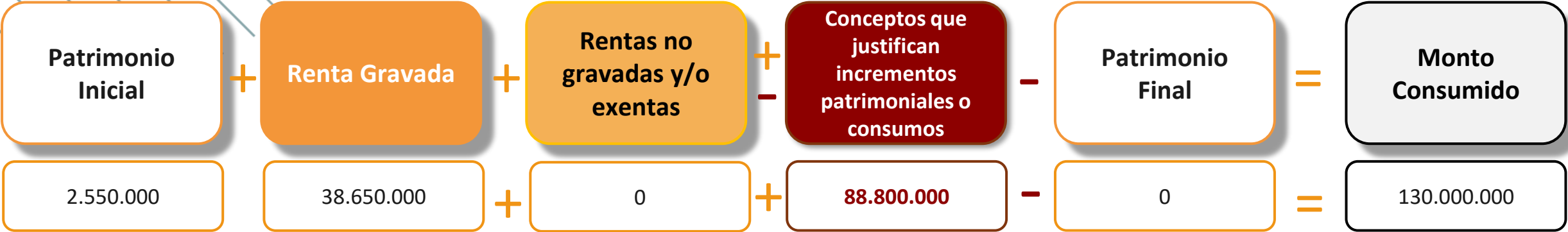
Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta inmueble ubicado en Uruguay – Adquirido y alquilado desde 21/06/2018

Período fiscal 2024



Determinación de la Renta gravada

Precio de Venta	130.000.000
-	
Costo Computable	(91.350.000)
Resultado gravado	<u>38.650.000</u>

Justificación

Costo Computable	91.350.000
-	
Valor de Origen	(2.550.000)
Concepto que Justifica	<u>88.800.000</u>

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta acciones sociedad del país con cotización

Venta de acciones: Precio de Venta \$ 480.000 (2.400 acciones a \$ 200) | Valor origen: 1.000 acciones a \$ 60 y 3.000 a \$ 50

Período fiscal

2024



Patrimonio Inicial

Renta Gravada

Rentas no gravadas y/o exentas

Conceptos que justifican incrementos patrimoniales o consumos

Patrimonio Final

Monto Consumido

210.000

0

350.000

0

80.000

480.000

Cant.	t/c	Importe
1.000	60	60.000
3.000	50	150.000
Total		210.000

Determinación de la Renta Exenta

Precio de Venta 480.000

Valor de origen

1.000 acc. x 60\$ = 60.000

1.400 acc. x 50\$ = 70.000 (130.000)

Resultado exento

350.000

Cant.	t/c	Importe
1.600	50	80.000
Total		80.000

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

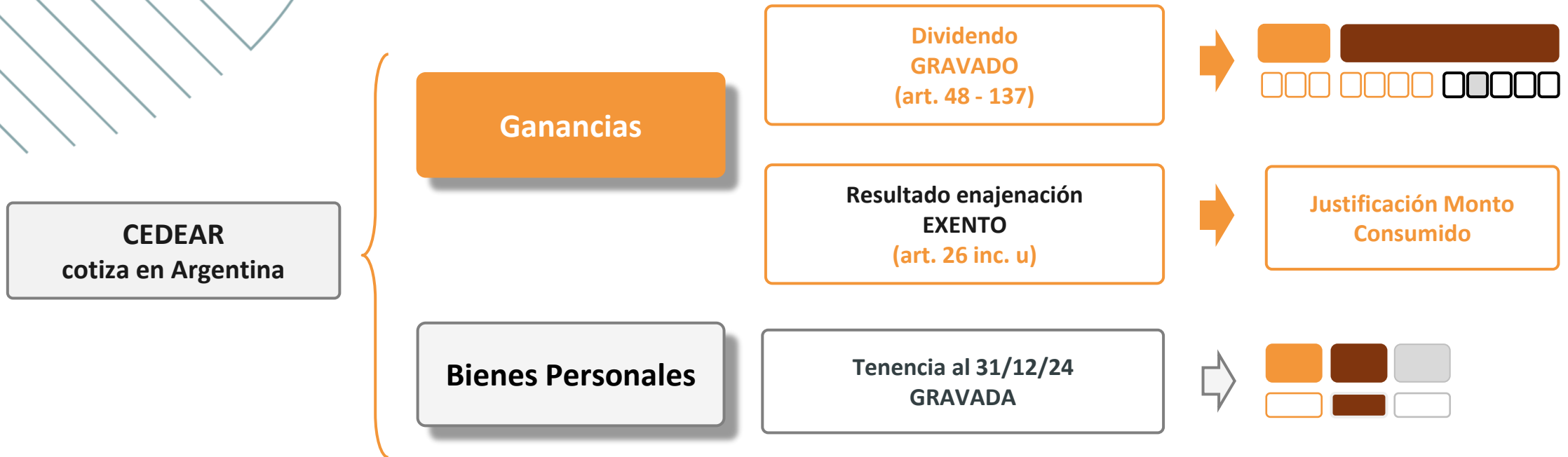
Acciones de empresas constituidas en el exterior – con cotización en el país (CEDEARs)

CEDEARs (Certificados de Depósito Argentinos)
son certificados que pueden ser negociados (compra y venta) en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y que representan acciones de empresas cotizantes en los mercados internacionales.



Impuesto a las Ganancias – Impuesto sobre los bienes personales

Acciones de empresas constituidas en el exterior – con cotización en el país (CEDEAR)



Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta CEDEARs

Venta de CEDEARs: Precio de Venta \$ 7.500.000 (USD 25.000 x \$ 300) |

Valor origen más gastos compra: \$ 1.000.000 (USD 20.000 x \$ 50)



Período fiscal

2024

Patrimonio
Inicial

Renta Gravada

Rentas no
gravadas y/o
exentas

Conceptos que
justifican
incrementos
patrimoniales o
consumos

Patrimonio
Final

Monto
Consumido

1.000.000

0

6.500.000

0

0

7.500.000

Determinación de la Renta Exenta

Precio de Venta 7.500.000

Valor de origen (1.000.000)

Resultado exento 6.500.000

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Acciones de empresas constituidas en el país – que cotizan en el exterior (ADR)

ADR: certificados negociables emitidos por bancos del exterior, los cuales representan una inversión en una cantidad específica de acciones de una empresa del país.

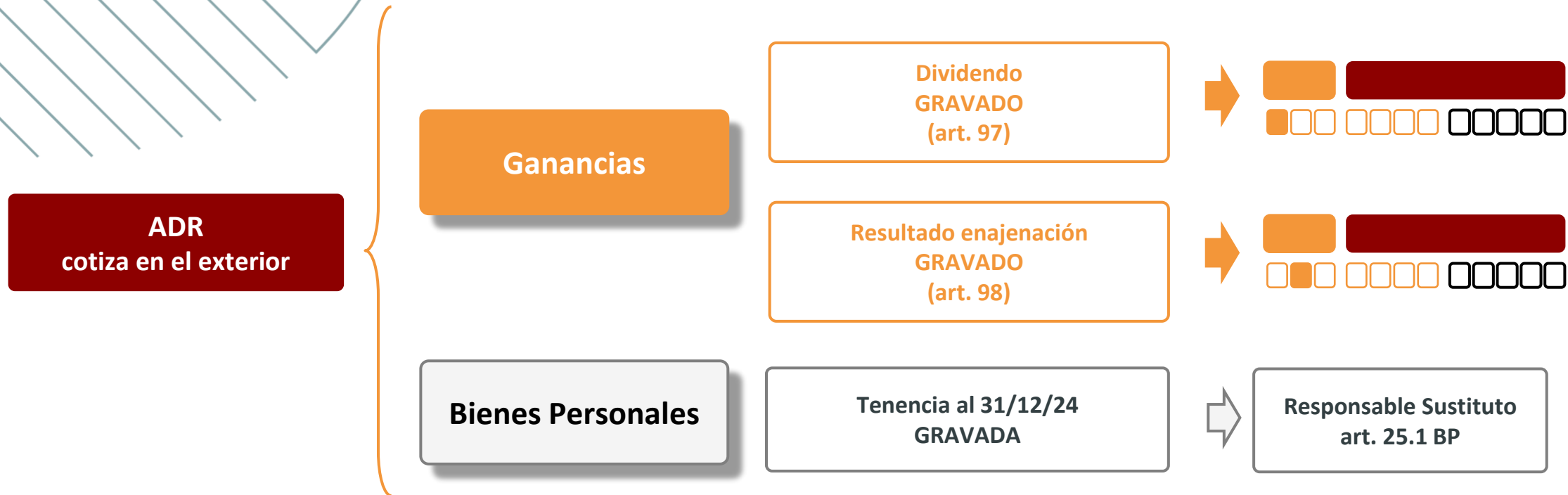
	Nombre
JS	BBVA (ADR)
IS	Banco Macro (ADR)
JS	Corporación América
JS	ADR Central Puerto
.US	Cresud (ADR)
JS	Despegar
S	Edenor (ADR)
JS	ADR Grupo Fin. Galicia
JS	Globant SA
	Irsa (ADR)
US	Loma Negra C.I.A.S.A. (ADR)
IS	Mercadolibre
S	Pampa Energía (ADR)
JS	ADR Banco Supervielle
S	Telecom Argentina (ADR)
i	Transportadora Gas del Sur (ADR)
	ADR Tenaris
	Ternium (ADR)
i	YPF (ADR)

Ciclo ABC

para
**PROFESIONALES
INDEPENDIENTES**

Impuesto a las Ganancias – Impuesto sobre los bienes personales

Acciones de empresas constituidas en el país – que cotizan en el exterior
(ADR)



Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta ADR

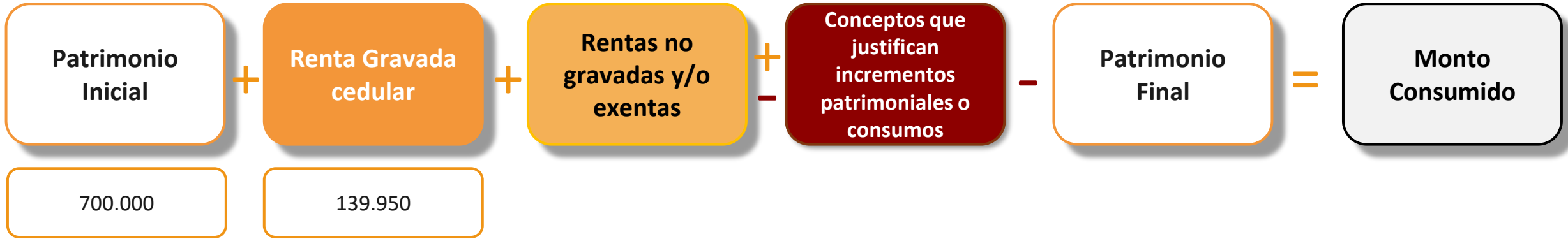
Venta de ADR: Precio de Venta \$ 2.070.200 (USD 2.200) – Fecha de venta 08/2024

Tipo de cambio comprador \$ 941,00 | Tipo de cambio vendedor \$ 944

Valor origen más gastos compra: \$ 700.000 (USD 2.000 x \$ 350) – Fecha de compra 10/2023



Período fiscal 2024



Determinación de la Renta gravada	
Precio de Venta	2.070.200
-	
Costo Computable	(1.930.250)
Resultado gravado	139.950

Determinación del Costo Computable	
Valor de origen	700.000
Coef. act. 10-23 a 08-24 (6883,4412 / 2496,273)	X 2,7575
Costo Computable	1.930.250

Impuesto a las Ganancias | Monto Consumido

Resultado venta ADR



Período fiscal

2024

Patrimonio Inicial

Renta Gravada

Rentas no gravadas y/o exentas

Conceptos que justifican incrementos patrimoniales o consumos

Patrimonio Final

Monto Consumido

700.000

139.950

0

1.230.250

0

2.070.200

Determinación de la Renta gravada

Precio de Venta	2.070.200
Costo Computable	(1.930.250)
Resultado gravado	139.950

Justificación

Costo Computable	1.930.250
Valor de Origen	(700.000)
Concepto que Justifica	1.230.250

Ciclo ABC

para
PROFESIONALES
INDEPENDIENTES

Muchas gracias por su atención!